

Indice CERES de Demanda Laboral (ICDL) Informe Trimestral por Categorías Ocupacionales

JULIO 2004

Las solicitudes de empleo se incrementaron en todas las categorías ocupacionales en el segundo trimestre de 2004 con respecto a igual trimestre del año anterior (ver Cuadro “¿Cuáles son las categorías?”).

La categoría de **Profesionales, Técnicos y Docentes** fue la que registró el mayor incremento en las solicitudes de empleo con una variación de 103,1%. La categoría de **Oficios y Ocupaciones Varias** mostró un crecimiento de 57,1%, en línea con el incremento total de las solicitudes de empleo que fue de 55,7%. Por su parte, la categoría **Personal Administrativo y Comercial** fue la que registró el menor incremento creciendo 39,4%, por debajo del crecimiento total de las solicitudes de empleo (ver Gráfico 1).

Cabe señalar que la categoría **Oficios y Ocupaciones Varias** explica un 57,5% del aumento en las solicitudes de empleo. Esta contribución puede considerarse neutral ya que el 56,1% de las solicitudes de empleo está concentrada en este tipo de ocupación. Por su parte, **Personal Administrativo y Comercial** contribuyó en un 24,1% al crecimiento total de las solicitudes de empleo, marcadamente por debajo de su ponderación de 34,0%. En tanto que la categoría **Profesionales, Técnicos y Docentes** contribuyó 18,4% al crecimiento total de las solicitudes de empleo, sustancialmente por encima de su ponderación de 9,9% (ver Cuadro 1).

¿Cuáles son las categorías?

El Informe Trimestral del ICDL monitorea la evolución de la demanda de empleo por categorías ocupacionales agrupando por grado de calificación. Las tres categorías sobre las que se informa son las siguientes:

- I) **Oficios y Ocupaciones Varias**
- II) **Personal Administrativo y Comercial**
- III) **Profesionales, Técnicos y Docentes**

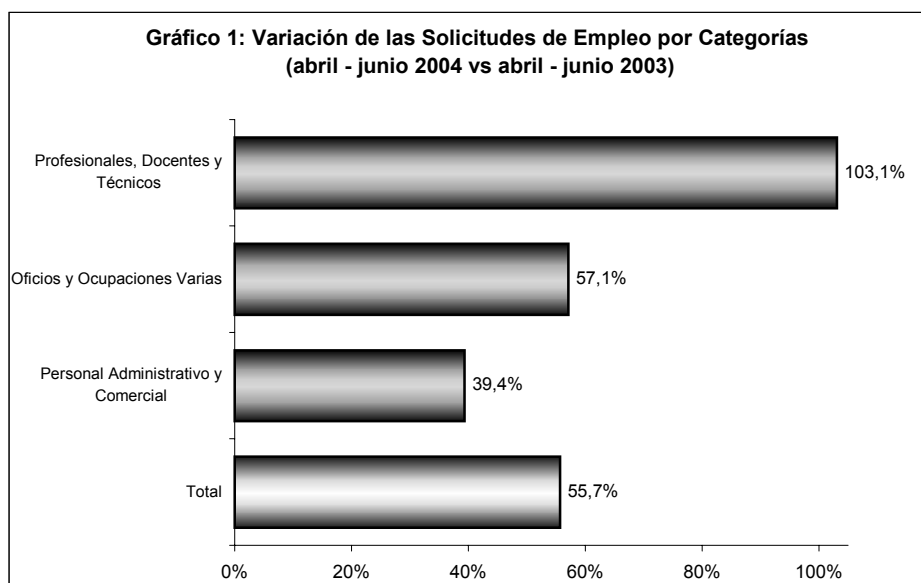
Cabe destacar que en la categoría **Oficios y Ocupaciones Varias** se incluyen entre otros los pedidos de empleo por servicio doméstico, acompañantes, choferes, cadetes, panaderos, maquinistas, torneros, carpinteros, peluqueros, etc.

¿Cómo interpretar los subíndices de demanda laboral por categorías?

Al igual que el ICDL, los subíndices por categoría ocupacional son un indicador de la demanda de empleo pero no del nivel de empleo en cada categoría.

La demanda de empleo y el nivel de empleo no son conceptos equivalentes. En primer lugar, el empleo es una variable de stock en tanto que la demanda de empleo es una variable de flujo.

En segundo lugar, la evolución del empleo es la diferencia entre las incorporaciones efectivas de personal y las reducciones de personal. Si bien existe una relación muy estrecha entre el comportamiento de la demanda de empleo por categorías (que es lo que los subíndices por categoría ocupacional procuran medir) y las incorporaciones efectivas de personal, los subíndices por categorías ocupacionales no proveen información directa sobre las reducciones de personal en cada categoría.

**Cuadro 1. Contribución a la Variación de la Demanda de Empleo**

	Ponderación (abril-junio 2003)	Variación Anual (abril-junio 2004 vs abril-junio 2003)	Variación Anual Ponderada * (puntos porcentuales)	Contribución a la Variación Total **
Oficios y Ocupaciones Varias	56,1%	57,1%	32,0%	57,5%
Personal Administrativo y Comercial	34,0%	39,4%	13,4%	24,1%
Profesionales, Docentes y Técnicos	9,9%	103,1%	10,2%	18,3%
Solicitudes Totales de Empleo	100,0%	55,7%	55,7%	100,0%

* Se calcula como el producto entre la variación anual y la ponderación de cada categoría.

** Se calcula como el cociente entre la variación anual ponderada de cada categoría ocupacional y la variación anual ponderada del total de las solicitudes de empleo.

Cuadro 2. Subíndices de Demanda Laboral por Categoría Ocupacional

Trimestre	Oficios y Ocupaciones Varias	Personal Administrativo y Comercial	Profesionales, Docentes y Técnicos
2003-I	100,0	100,0	100,0
2003-II	113,9	111,8	126,1
2003-III	134,6	114,5	171,4
2003-IV	155,7	124,3	259,7
2004-I	172,5	133,6	294,4
2004-II	178,9	155,8	256,2

Nota Metodológica

Para la construcción de los subíndices por categorías ocupacionales se hace una clasificación de las solicitudes de empleo publicados en la sección de clasificados de la prensa nacional.

El número de observaciones en cada categoría ocupacional es menor que el de las solicitudes totales y por tanto alguna categoría podría presentar un mayor grado de volatilidad. Por tal motivo la información se presenta trimestralmente, porque al agregar por trimestre aumenta el número de observaciones y disminuye la volatilidad.

Asimismo la información trimestral se compara con la de igual período del año anterior ya que el número de observaciones en alguna de las categorías ocupacionales puede distorsionar el ajuste estacional.